

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PETROPLAY S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE
MAYO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Mayo del año 2017 siendo las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en la Calle General Córdova # 650 y Intersección Meridiano de la parroquia urbana Centro (Concepción), de la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía PETROPLAY S.A., señor PITA GARCIA FERNANDO ENRIQUE propietario de UNA acción de 11 dólar de los Estados Unidos de América, PITA RAAD CARLOS ENRIQUE propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones de un dólar de los Estados Unidos de América,

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía Señor PITA RAAD CARLOS ENRIQUE

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor PITA RAAD CARLOS ENRIQUE y actúa en la Secretaría ADOHC, el señor PITA GARCIA FERNANDO ENRIQUE habilitado en la Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes. Una vez conformada la lista de asistentes se pasa a elevar el único punto del orden del día, a la mesa que queda así:

1.-Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SHC Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y Único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2016 toma la Palabra el ING. CPA. Juan Gabriel Herrera Burgos, con cedula de ciudadanía número 1305900207. Con registro profesional número 12.233, el mismo que comienza que la Compañía se constituyó el día 10 de Julio de 2006 por lo cual la Compañía no presenta resultados por estar en una etapa pre operativa lo que permite la obtención de los siguientes Estados Financieros

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios Patrimoniales
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Toma la palabra El señor PITA RAAD CARLOS ENRIQUE, Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con el ING. CPA. Juan Gabriel Herrera Burgos con cedula de ciudadanía número 1305900207, el cual constituye a esta Junta para que se promueva sobre este punto y luego se deliberen acordar por una unanimidad que se acuerde y se procede a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo a las 16h20, se reinicia la sesión, se aprueba el Acta la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Pita Raad Carlos Enrique, Cedula de Ciudadanía # 0908959520 Gerente General-Accionista f) Pita Garcia Fernando Enrique con cedula de Ciudadanía # 0903281883 Secretario de la Junta

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA.

Guayaquil, 29 de Mayo del 2017



SR. PITA RAAD CARLOS ENRIQUE
GERENTE GENERAL
C. C. # 0908959520



SR. PITA GARCIA FERNANDO ENRIQUE
SECRETARIO ADHOC
C.C. # 0903281883